1000.10.01

EL SECRETRARIO GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE PENSIONES DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE

El 5 de mayo de 2023 se llevó a cabo reunión de la Junta en las instalaciones de la Secretaría de Hacienda del departamento. La reunión fue presidida por la doctora, Diana Patricia Salazar Franco y contó con la presencia de la Dra. Nadya Catalina Naranjo Aguirre, Secretaria de Hacienda del Departamento, y la representante de APENANT la Dra. Martha Ofelia Ríos Chavarriaga, en calidad de miembros principales de la junta.
En la reunión de la Junta Directiva de signa como defensor del consumidor financiero principal y suplente:

NOMBRE	***CARGO AL QUE SE PROPONE***
CÉSAR ANDRÉS ARANGO BENÍTEZ	Defensor del consumidor Principal
ERLY YENIFER URDANETA SEGURA	Defensor del consumidor Suplente

La aprobación se dio en los siguientes términos, de conformidad con el acta aprobada en junta directiva del 26 de mayo de 2023.

> "Después de que los miembros de la junta directiva hayan estudiado detenidamente las hojas de vida de los candidatos, la doctora Diana Patricia Salazar pone en consideración de los demás miembros de la junta directiva la elección del doctor Cesar Andrés Arango Benítez como defensor del Consumidor principal y la elección de la doctora Erly Yenifer Urdaneta como defensora del Consumidor suplente, para que sean posesionados en la Superintendencia Financiera.
>
> Se informa que todos los miembros presentes en la junta directiva aprueban por unanimidad la designación del doctor Cesar Arango Benítez para un nuevo periodo como defensor del Consumidor principal y la designación de la doctora Erly Yenifer Urdaneta como defensora del Consumidor suplente."

Se anexa borrador de acta.

ROBINSON GOMEZ GIRALDO
Secretario General de la Junta Directiva
Pensiones de Antioquia